

BOEL de 2 de junio de 2023

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra miembro del Consejo de Gobierno al Director del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho.

Considerando que, en virtud de lo acordado en la reunión de los Directores de los Departamentos, celebrada el día 17 de noviembre de 2022, se nombró miembro del Consejo de Gobierno al Director del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho y que, celebradas las elecciones en el citado Departamento, se ha procedido al nombramiento del Prof. Dr. D. Manuel Ángel Bermejo Castrillo como nuevo Director de dicho Departamento en sustitución del Prof. Dr. D. Jacobo Dopico Gómez-Aller, procede, en consecuencia, formalizar el nombramiento como miembro del Consejo de Gobierno de su actual titular.

En su virtud, de conformidad con los artículos 39.1.b) y 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Manuel Ángel Bermejo Castrillo**, Director del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho, miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad, entre los Directores de los Departamentos de la Universidad.

Segundo.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 17 de mayo de 2023.

EL RECTOR
Ángel Arias Hernández